

**CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS y BIOQUIMICAS S.R.L. (CIMBI S.R.L.)**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

En autos: "Centro de Investigaciones Médicas y Bioquímicas S.R.L. (CIMBI S.R.L.) s/Cesión de Cuotas, Modificación Art. 4°", Expte. N° 538/09, se rectifica la redacción de la cláusula de capital, publicada el 28/05/09: "Capital: El capital social es de \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: José Luis del Sastre 1.383 cuotas sociales por un total de \$ 1.383; Carlos Salvador Strada 921 cuotas sociales por un total de \$ 921; Carlos Augusto Strada 307 cuotas sociales por un total de \$ 307; Esteban Marcelo Strada 307 cuotas sociales por un total de \$ 307; María Victoria Strada 307 cuotas sociales por un total de \$ 307; Juan Carlos Fissolo 2.261 cuotas sociales por un total de \$ 2.261; Roberto Miguel Virasoro 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Raúl Alejandro Federico Musacchio 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Juan Alberto Moleón Casañas 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Andrés Norberto Antonio Ellena 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Néstor Aquiles Lammertyn 3.297 cuotas por un total de \$ 3.297; Miguel Alberto Carusotto 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Marta Azanza de García 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Oscar Alberto González Lowy 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Mario Alberto Felipe Bustos 1.842 cuotas sociales por un total de \$ 1.842; Raúl Alberto Bullo 1.770 cuotas sociales por un total de \$ 1.770; Vito Juan Carlos Nepote 1.455 cuotas sociales por un total de \$ 1.455; Roberto Bernardo Tosolini 906 cuotas sociales por un total de \$ 906; Carlos Alberto Rodríguez Strada 474 cuotas por un total de \$ 474; Carlos Alfredo Guller 872 cuotas sociales por un total de \$ 872 y José Ignacio Pizzi, 1004 cuotas sociales por un total de \$ 1.004. Dr. Alejandro Yódice, autorizado.

\$ 15 73794 Jul. 21

---

**NADAM S.R.L.**

**CONTRATO**

Fecha del instrumento constitutivo: 1° de Junio de 2009; Socios: Alejandro José Beker, D.N.I. 10.315.686, argentino, nacido el 17/04/52, casado, comerciante, con domicilio en calle San Martín 2073, de la ciudad de Santa Fe y Norma Alicia Ritvo, L.C. 3.988.957, argentina, nacida el 29/07/42, médico, casada, con domicilio en calle San Martín 2073, de la ciudad de Santa Fe. Denominación y domicilio: "NADAM S.R.L." y tiene su domicilio en la ciudad de Santa Fe. Duración: 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización de toda clase de ropa de vestir y sus accesorios, telas de y para cortinas, accesorios para cortinas y para decoración, ropa de cama, colchonería, blanco y mantelería. Capital social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota. Alejandro José Beker suscribe 2.700 cuotas, que representan el 90% del capital social; Norma Alicia Ritvo suscribe 300 cuotas, que representan el 10% del capital social. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, designado en reunión de socios, quien desempeñará su cargo por el término de 3 ejercicios, quien podrá ser reelegido indefinidamente, por idéntico período. Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios, artículo 55 de la ley 19.550. Sede social: Mendoza N° 2639, ciudad de Santa Fe. Gerencia: Gerente Titular: Alejandro José Beker; Gerente Suplente: Norma Alicia Ritvo.

\$ 15 73795 Jul. 21

---

**PAGANO y CIA.**

**CONSTRUCCIONES S.R.L.**

**DISOLUCION**

Datos de Socios: José Pagano D.N.I. N° 5.996.556, Salvador Pagano D.N.I. N° 6.004.280, Nélide Gazali de Pagano D.N.I. N° 1.447.854, Perla María Cirino de Pagano D.N.I. N° 3.247.694, Antonia Silvina Rita Pagano D.N.I. N° 21.414.257, Antonia Graciela Pagano D.N.I. N° 14.228.225, Carlos Rubén Pagano D.N.I. N° 16.982.221, Francisco Pagano D.N.I. N° 22.175.576, Jorge José Pagano D.N.I. N° 23.185.322 y Daniel Claudio Pagano D.N.I. N° 26.667.704.

Denominación Social: PAGANO Y CIA. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Disolución y liquidación anticipada por resolución unánime por acta N° 32 de fecha 29/05/2009.

Designación y aceptación del cargo de liquidadores en forma conjunta: Sr. José Pagano y Salvador Pagano. Los liquidadores serán quienes representan a la firma citada.

Conservación de libros y documentos sociales a cargo de los socios liquidadores.

Rosario, 3 de Julio de 2009.

§ 15 73791 Jul. 21

---

**NUEVA VICMAR S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, y de conformidad con el Art. 10 de la ley 19.550, se informa que por decisión de los socios Paulino Ruperto Martínez García y Gustavo Cristian Martínez, fechada el 09/06/09, se ratifica lo resuelto el 19/5/09 resolviéndose prorrogar el plazo de duración de la sociedad por veinte años, hasta el día 16 de junio de 2029. En el mismo acto, se decidió aumentar el capital social a la suma de pesos cuarenta mil, suscribiendo tal aumento, ambos socios por partes iguales, en efectivo. Asimismo, se hace saber que por resolución adoptada el 10/07/09, ambos socios por unanimidad resolvieron modificar la cláusula quinta del contrato social, relativa a la administración y representación de la sociedad, disponiéndose que la misma estará a cargo de un socio gerente.

§ 15 73808 Jul. 21

---

**COMBUSTIBLES DEL LITORAL S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10° Inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, en complemento del edicto publicado el 13/07/09 de COMBUSTIBLES DEL LITORAL S.R.L., se informa que la fecha del instrumento de constitución es el 1° de julio de 2009 y no 1° de junio de 2009 como erróneamente fue publicado.

§ 15 73789 Jul. 21

---

**SANATORIO PARQUE S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Conforme a la Asamblea de fecha 26/10/07, se designo el Directorio con mandato por tres (3) ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 30 de junio del 2010. A los efectos de su inscripción en el Registro Publico de Comercio de Rosario, se publica por el término de ley. Se designaron siete Directores Titulares y ningún Suplente. Dentro del mismo se distribuyeron los cargos: Presidente: Villavicencio Roberto Lisandro; Vicepresidente 1°: Lovesio Carlos; Vicepresidente 2°: Troisi Miguel Angel; Director Titular: Boretti Juan José Francisco; Director Titular: Ercole Ricardo Sebastián; Director Titular; Rolle Edgardo Alejandro; Director Titular: Sgrosso José Luis, todos ellos fijaron como domicilio especial el de la sociedad, es decir calle Bv. Oroño 860 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

§ 15 73797 Jul. 21

---